



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 13 de Junio de 2012

Res. CD -ECO N° 172/12

Expte. N° 6168/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 08/12 de fecha 12/06/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.i) se incluye la Res. DECECO N° 424/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Incorporar al Prof. Rolando Nahuel SALVO como miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de **Profesor Adjunto** con dedicación simple para la asignatura **Matemática I** de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, llamado por Res. CD-ECO N° 065/12, por los motivos expuestos en el exordio.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 08/12 de fecha 12/06/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 424/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig.

[Firma]
Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



[Firma]
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO